



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION –CD-Nº **285-21**

Salta, 06 MAY 2021

Expediente Nº20.128/20.

VISTO: La Resolución Nº 153-SRT-20 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Octubre – Noviembre de 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) Planes de Estudio 1984 y 2018, que se dicta en la Sede mencionada- Anexo Santa Victoria Este y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión ordinaria Virtual Nº 02-21 del 16/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución 153-SRT-20 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 06 de Octubre de 2020, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Octubre – Noviembre de 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería (1º Ciclo) , Planes de Estudios 1984-2018 que se dicta en el anexo de la Sede mencionada.

Artículo 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa